



267227

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INTRODUCCION

formulada el 8 de Mayo de 1.961, con el Núm. 267.227

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de PAUL JOCHIM, de nacionalidad suiza, residente en 9, Boulevard Foincaré, Strasbourg (Bas-Rhin), Francia, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS CARPETAS

TRANSPARENTES DE ANILLOS MÚLTIPLES"

El invento se refiere a una carpeta transparente de un material apto para ser soldado en caliente, tal como cloruro polivinílico, poliestirol o similares, con un borde de sujeción agujereado para la clasificación recambiable en un mecanismo de anillos múltiples.

5 El invento consiste, en que en el pliegue del borde de sujeción agujereado de la carpeta se inserta un alambre delgado de acero de muelles, que mediante cordones o puntos de soldadura en caliente, convenientemente distribuidos por todo el borde, queda bloqueado de tal modo, que forma una parte integrante de la carpeta.

10 Mediante el alambre así insertado y bloqueado en el pliegue del

267227



borde de sujeción de la carpeta, no sólomente se refuerza sustancialmente dicho borde, sino que se consigue además también, que el alambre, debido a salvar los taladros que desembocan libremente en el lado marginal, forme una charnela deslizante, que facilita notablemente la clasificación y la retirada de las carpetas en y de un mecanismo de anillos múltiples, así como el volverlas en éste.

El bloqueo o la fijación inamovible del alambre dentro del pliegue del borde de sujeción es una necesidad imprescindible para impedir que el alambre, que si no actuaría como una cuchilla, corte el pliegue y con ello haga la carpeta inservible para su clasificación en un mecanismo de anillos.

De acuerdo con una realización modificada, pueden los cordones o puntos de soldadura en caliente distribuirse también de tal modo, que únicamente impidan el movimiento del alambre de charnela en el sentido transversal; la fijación del alambre en el sentido longitudinal se realiza entonces, o bien doblándolo hacia dentro por uno o por sus dos extremos, o bien doblándolo hacia afuera en al menos un lugar coincidente con una abertura marginal.

Los cordones o puntos de soldadura en caliente para el bloqueo del alambre de charnela pueden confeccionarse al mismo tiempo que los cordones de soldadura marginales que limitan la carpeta, con lo que se consigue una notable simplificación y abaratamiento en la fabricación de la carpeta. Por otro lado aseguran éstos también la ventaja de proteger el contenido de la carpeta contra un contacto con los anillos o las espigas de alineación, con lo que dicho contenido podría ser dañado.

En el dibujo han sido representados varios ejemplos de formas de realización del objeto del invento.

La fig. 1 muestra una carpeta transparente vista desde arriba, en la que el alambre de charnela del margen de sujeción está bloqueado por puntos de soldadura, tanto en el sentido transversal, como tam-

267227



bién en el longitudinal.

La fig. 2 muestra una sección transversal según la línea II-II de la fig. 1;

La fig. 3 muestra una sección transversal según la línea III-III de la fig. 1;

Las figuras 4 a 7 muestran formas de realización, en las que el alambre de charnela únicamente está bloqueado por puntos de soldadura en el sentido transversal, mientras que en el sentido longitudinal lo está por una configuración del alambre distinta en cada caso.

La carpeta transparente según la fig. 1, consiste en una hoja plegada en dos de un material apto para ser soldado en caliente, tal como cloruro polivinílico, poliestirol o similares, cuyas dos mitades superpuestas 1, 1', están soldadas entre sí por sus bordes derecho e inferior 1" ó 1"', y cuyo borde izquierdo, formado por el pliegue 3, tiene escotaduras 2 uniformemente distribuidas. En el pliegue 3 está insertado un alambre delgado 4 de acero para muelles, cuyo diámetro asciende a lo sumo a 0,4 - 0,5 mm, y que por ambos lados no llega del todo hasta los bordes superior e inferior de la carpeta. La inmovilidad de este alambre en el sentido transversal queda asegurada mediante la soldadura de las dos paredes de la carpeta 1 ó 1' entre sí, muy cerca por detrás del alambre. A este respecto se distribuyen los puntos de soldadura 5 sobre los ojetes de sujeción 1"" de la carpeta limitados por las escotaduras marginales 2, siendo o bien de una fila, o bien de dos (véanse las mitades superior e inferior de la fig. 1). En el sentido longitudinal, por el contrario, el alambre se vé impedido a desplazarse hacia una u otra dirección, debido, por un lado, al cordón marginal pasante 1"" y, por otro lado, debido a una derivación en ángulo recto del punto de soldadura más alto 5.

Es ventajoso, que el cordón formado por los puntos de soldadura termine por el lado de la carpeta aproximadamente a la altura



26722

de la línea que limita la profundidad de las escotaduras 2. Con ello se consigue, que los documentos alojados en la carpeta no entren en contacto con los anillos o espigas de alineación que pasan por las escotaduras mencionadas, no pudiendo, por lo tanto, ser dañados por los mismos.

En las realizaciones representadas en las fig. 4 a 7, el bloqueo del alambre de charnela en el lado de la carpeta, se realiza del mismo modo que en la realización según la fig. 1, es decir, mediante cordones de soldadura. En cambio se ha resuelto el bloqueo del alambre en el sentido longitudinal de forma distinta en cada caso.

En la realización según la fig. 4 consiste esta solución, en que el extremo inferior del alambre de charnela está doblado hacia adentro, de modo que el punto de inflexión se adosa al cordón marginal inferior 1" de la carpeta, y el extremo doblado 4', al punto de soldadura más inferior 5.

A diferencia de esto, en la realización de la fig. 5 están los dos extremos 4" del alambre de charnela vueltos hacia afuera en forma de ganchos, y enganchados a los bordes correspondientes de la carpeta.

En la realización según la fig. 6, el alambre de charnela se halla ligeramente ondulado hacia afuera en la zona de las escotaduras marginales 2, es decir, en los puntos 4"', mientras que en la realización según la fig. 7 están dichas ondulaciones ampliadas para formar ojitos de alineación 4"". Además se sustituye en esta realización la soldadura por puntos, por un cordón de soldadura pasante 5".

N O T A

Los puntos de invención propia no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean ob-



267227

jeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

5 1^a.- Mejoras introducidas en las carpetas transparentes con margen de sujeción agujereado y reforzado para la clasificación en un mecanismo de anillos múltiples, caracterizadas porque a efectos de reforzar el margen de sujeción, se inserta en su pliegue un alambre delgado de acero para muelles, que queda bloqueado en el mismo hacia todos lados mediante cordones o puntos de soldadura en caliente distribuidos por todo el borde, de modo que forma una parte integrante
10 de la carpeta.

2^a.- Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque el cordón de soldadura lateral es doble o sencillo, llegando hacia la carpeta hasta la línea de limitación interior de las escotaduras marginales.

15 3^a.- Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque el bloqueo del alambre únicamente se realiza mediante cordones o puntos de soldadura en caliente en dirección lateral, mientras que en dirección axial se realiza por una deformación del alambre.

20 4^a.- Mejoras de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizadas porque uno de los extremos del alambre está doblado hacia adentro, quedando anclado entre dos puntos de soldadura.

5^a.- Mejoras de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizadas porque los dos extremos del alambre rodean en forma de ganchos los bordes superior e inferior de la carpeta.

25 6^a.- Mejoras de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizadas porque el alambre de refuerzo está ligeramente ondulado hacia afuera en la zona de las escotaduras marginales.

30 7^a.- Mejoras de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizadas porque el alambre de refuerzo, está doblado a distancias iguales en forma de ojetas, sobresaliendo del borde con los puntos



doblados.

267227

8^o.— Mejoras introducidas en las carpetas transparentes de anillos múltiples.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P. A.

- 3 JUN 1931

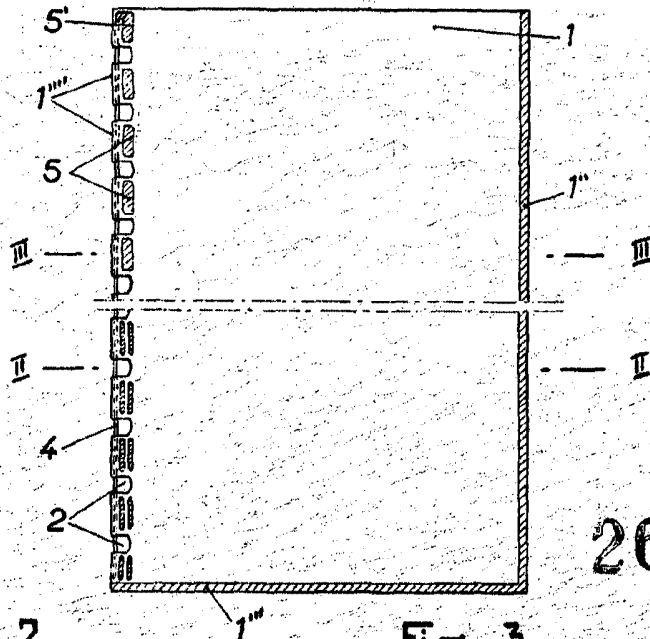
Abogado de Estado

AF/...

1071197



Fig. 1



267227

Fig. 2

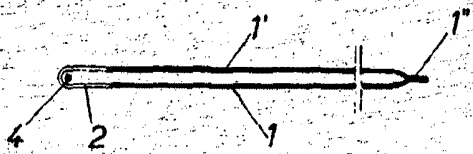


Fig. 3



Fig. 4

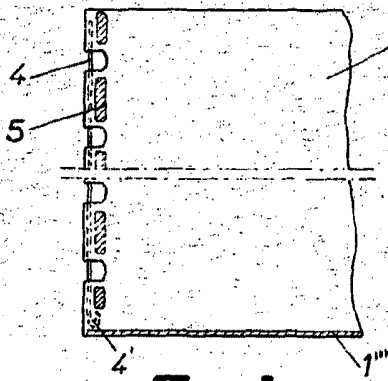


Fig. 5

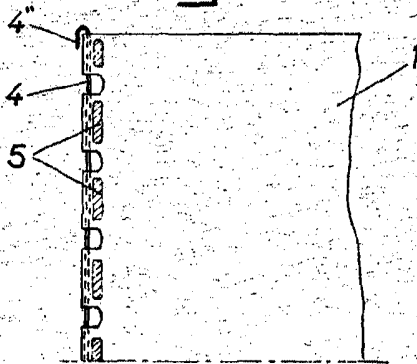


Fig. 6

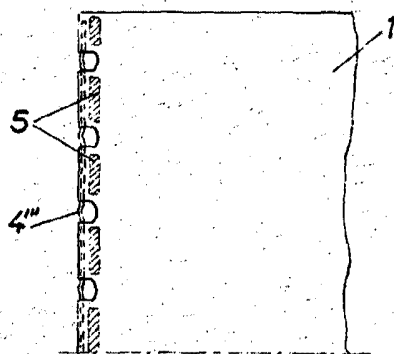
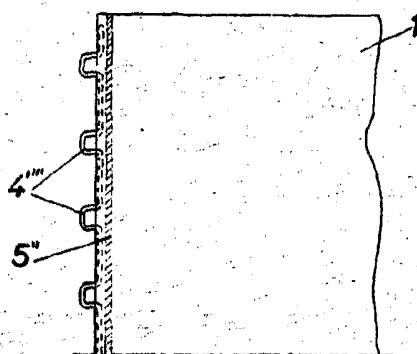


Fig. 7



Handwritten signature or mark.